



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0008757/2020

---

2ª Extr.

VISTO:

La RD-2020-335-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 08 de mayo de 2020;

Y CONSIDERANDO:

Que en la referida Resolución se autoriza al Dr. Martín Saino (Legajo N° 35.783) a realizar tareas en la Secretaría de Desarrollo y Evaluación Institucional, como coordinador estadístico del “Sistema de Información para la Gestión Institucional de la Facultad de Ciencias Económicas”;

Que la misma fue tratada en la Sesión Extraordinaria del día de la fecha, compartiendo este Honorable Cuerpo los términos de la misma; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar la RD-2020-335-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 08 de mayo de 2020.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN REUNIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE